

CAMPAÑA POR NAVIDAD Y ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA MENDICIDAD Y DEL TRABAJO INFANTIL

Quito, diciembre 09 / 2021



Señor doctor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente constitucional de la república; señor Esteban Bernal, ministro de Inclusión Económica y Social; señor doctor Santiago Guarderas, alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; autoridades civiles y

policiales; señoras y señores alcaldes; señoras y señores concejales aquí presentes; queridos beneficiarios; medios de comunicación.

Amigos todos:

Una de las imágenes más indignantes en esta época navideña, es la de niños mendigando en veredas, calles, plazas o carreteras, poniendo en riesgo hasta su vida por obtener una moneda o un simple caramelo. Lamentablemente, es una situación que vemos año tras año, como también se repite ver a niños y niñas trabajando duramente todo el año, para ayudar a la subsistencia propia y de su familia.

Según la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo, hasta diciembre de 2019 había en el Ecuador alrededor de 311 mil niños y niñas que trabajaban. Estoy seguro de que con la pandemia, esa cifra debe haber crecido.

Desafortunadamente, esa realidad ocurre en toda América Latina. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) registra que, en la región, al menos 11 millones de niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años trabajan. Y según la Unicef, tres millones de niños latinoamericanos corren el riesgo de caer en trabajo infantil o mendicidad, debido a las condiciones de pobreza agravadas por el covid-19.

¡No es posible que, en pleno siglo 21, aún tengamos que enfrentar situaciones tan desgarradoras!

En el campo o en la ciudad, en el Ecuador o en cualquier lugar del mundo, los niños deben estar jugando, estudiando. ¡Jamás trabajando o mendigando!

Debemos dejar de naturalizar las prácticas “culturales” que atentan y vulneran derechos, no solo de niños y niñas sino también de adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. La corresponsabilidad entre la comunidad, la familia y el Estado, es primordial para garantizar que todas las personas, pero sobre todo los niños y las niñas, sean iguales en dignidad y en derechos.

Debemos cambiar esa realidad. Por eso el gobierno implementará la Estrategia para la Prevención y Erradicación de la Mendicidad y del Trabajo Infantil, dentro de lo cual está la campaña ya mencionada por el ministro de Inclusión Económica y Social, Esteban Bernal.

Esta campaña es el inicio de toda una política pública integral, que implementaremos de manera permanente, no solo en el mes de diciembre. Con ese fin destinamos 10 millones 600 mil dólares para el año 2021, cifra que dista mucho de los 6 millones 700 mil dólares anuales empleados por el gobierno anterior, entre el 2017 y el 2020.

Este año hemos llegado a 14 mil niñas y niños a nivel nacional y a 10 mil familias de manera indirecta, con especial énfasis en 20 cantones priorizados.

Y hoy, precisamente, estamos firmando una Carta-compromiso con varios alcaldes, con quienes estamos trabajando de manera mancomunada para combatir el trabajo infantil y la mendicidad en sus jurisdicciones.

¡Felicitaciones a los alcaldes que han decidido dar este importante paso! Así es como todos deberían sumarse a esta gran cruzada nacional para erradicar el trabajo infantil.

Combatir la mendicidad y el trabajo infantil es una tarea ardua, que involucra el esfuerzo de toda la sociedad y, sobre todo, requiere de mucha inversión. Por eso proponemos leyes que nos generarán recursos para el bienestar de todos los ecuatorianos, en especial de quienes menos tienen.

Queridos amigos:

Durante esta época el espíritu de la Navidad nos motiva a ser más generosos y solidarios. Sin embargo, les invito a que no fomentemos la mendicidad, en especial con los niños y niñas, o con personas adultas mayores, porque muchas veces son víctimas de trata o de mafias que quieren aprovecharse de ellos, lo cual ha sido detectado varias veces por las autoridades de control.

Si queremos ayudarlos, hagámoslo a través de instituciones que garanticen una ayuda oportuna y desinteresada.

¡En el Ecuador queremos más niños estudiando y jugando, siendo felices! ¡Simplemente siendo niños!

¡Que Dios los bendiga!

Muchas gracias a todos ustedes.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador